

# Concurso de Dibujo



## GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y RURAL

La Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural en cumplimiento a la “Ley para la Protección de las Abejas y el Desarrollo Apícola para el Estado de Guanajuato” artículo 3 fracción I, se promoverá a través de la educación la concientización de la sociedad sobre el respeto, cuidado, protección y conservación de las abejas, Convoca a todos a todos los niños y niñas al **1er. Concurso de dibujo sobre las abejas**, con el objetivo de concientizar a los infantes y a la población en general sobre la Cultura del cuidado y protección de las abejas y el medio ambiente.

### BASES DEL CONCURSO

Podrán participar en la presente convocatoria los trabajos que cumplan con los siguientes requisitos:

#### Del dibujo infantil:

- Estar elaborado por niños de 06 a 13 años de edad, residentes en Guanajuato.
- Cumplir con el tema de cuidado y protección de las abejas y el medio ambiente.
- Habrá dos categorías por rango de edad (6-9 años) y (10-13 años)
- No se valorará el tipo de técnica empleada, sino la originalidad y calidad del dibujo en sí mismo, teniendo presente la edad de su autor.
- Los dibujos podrán ser elaborados en cualquier tipo de papel, respetando la medida de tamaño carta.
- Solo se admitirá un dibujo por participante.
- Al reverso del dibujo deberá anotarse: título ingenioso del dibujo, breve descripción del tema seleccionado, nombre del niño o niña, edad, escuela, lugar y fecha. Teléfono de contacto (del padre y/o tutor legal) donde será localizado en caso de resultar ganador.
- Es imprescindible que los padres o tutores legales firmen la autorización en la que consienten la participación del menor, aceptan las bases y otorgan su conformidad a lo expuesto en las mismas. Dicha autorización se incluye en el mismo enlace de la plantilla de dibujo.

El plazo límite de presentación de las propuestas de personas nominadas dedicadas a la actividad apícola y los dibujos será del 01 de julio al 13 de agosto de 2021 hasta las 15:00 horas.

Las propuestas y los dibujos se presentarán:

- Por entrega directa en la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural en horario de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas. En Av. Irrigación 102 A Int. 2., Celaya, Gto., C.P.38110.
- Por vía postal a Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural En Av. Irrigación 102 A Int. 2., Celaya, Gto., C.P.38110 indicando en el sobre “Concurso Dibujo”.

- Por email en formato PDF a [mjmartinezs@guanajuato.gob.mx](mailto:mjmartinezs@guanajuato.gob.mx) y [malonsoraya@guanajuato.gob.mx](mailto:malonsoraya@guanajuato.gob.mx).

#### JURADO

El Jurado estará integrado por los miembros del Comité Estatal Apícola y su veredicto será inapelable.

#### PREMIO

Los ganadores serán premiados con un reconocimiento del Gobierno del Estado y la publicación del material en la página electrónica de la Secretaría de Desarrollo Agroalimentaria y Rural.

#### MECÁNICA DEL CONCURSO

El Comité de Productores Apícolas evaluará los dibujos presentados y determinará los que considere más destacados en el tema.

Podrá haber uno o dos ganadores por categoría.

**Las situaciones no previstas en la presente Convocatoria, serán resueltas por el Comité de Productores Apícolas y su fallo será inapelable.**

#### LUGAR Y FECHA

El Concurso Estatal Apícola se llevará a cabo a las 11:00 horas del día 20 de agosto del 2021 en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural.

Celaya, Gto., a 15 de junio de 2021.

ATENTAMENTE

**M.V.Z. José Francisco Gutiérrez Michel**  
Secretario de Desarrollo Agroalimentario y Rural



sdayr.guanajuato.gob.mx  
800 CAMPO GT (22676 48)



“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”